

NAMAs (Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación) en México

Lorna Ximena Aristizábal

Asesora Políticas y Proyectos de Cambio Climático

LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivos indicativos y metas aspiracionales de mitigación:

- » Reducir 30% con respecto a la línea base en 2020.
- » 50% al 2050 en relación con las emisiones del año 2000.

Generar el 35% de la electricidad a partir de fuentes limpias para el año 2024.

ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO VISIÓN 10-20-40

PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2014-2018 (APF)

Entidades federativas, municipios

Sector privado

NAMAs

NAMAs; Definición

Las NAMAs son acciones voluntarias para reducir emisiones de GEI que conllevan cambios transformacionales en México. Están alineadas con políticas nacionales y sectoriales y generan co-beneficios orientados a un desarrollo sustentable.

Cualquier acción debe ser replicable, medible, reportable y verificable, y debe estar soportada por financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades.

NAMAS; Estrategias

Utilizar como punto de partida un programa o proyecto existente (aunque también puede tratarse de un proyecto nuevo).

Los ingredientes adicionales son: a) un Líder o campeón que se apropie del proyecto y b) una fuente de financiamiento adicional que permita que proyecto crezca o se desarrolle.

Mejorar las acciones existentes



Característica necesaria:

Escalables
Reproducibles

Cambio
transformacional

NAMAs; Aspectos a considerar en el diseño

Para cada NAMA identificada, diagnosticar necesidades, barreras, vacíos y opciones sobre:

1. Alcance y límite (*hasta dónde llega*)
2. Línea base (*cuánto se emite sin la NAMA*)
3. Elementos necesarios para un MRV sólido (*debe poderse medir, reportar y verificar*)
4. Potencial de reducciones estimadas (*cuál es el potencial de mitigación del sector, cuánto aportaría la NAMA y/o los pilotos*)
5. Arquitectura institucional y marco regulatorio (*las NAMAS pueden ser complejas en su estructura y actores involucrados*)
6. Cobeneficios (*cómo medir la contribución de la NAMA a otros aspectos de desarrollo y evitar impactos negativos*)
7. Plan de operación (*qué acciones se deben desarrollar para llegar a la implementación*)
8. Posibles fuentes y mecanismos de financiamiento (*cómo puede ser autosostenible*)

REGISTRO NACIONAL DE NAMA

Características:

- ✓ Es **voluntario**.
- ✓ No implica reconocimiento de **reducciones de GEI**, este debe realizarse a través del RENE una vez certificadas.
- ✓ Es independiente de la **aprobación de registro en la CMNUCC**.
- ✓ La información es responsabilidad del promotor de la NAMA
- ✓ Puede ser editada y actualizada en cualquier momento.
- ✓ La información será pública, una vez se cuente con el visto bueno del promotor, y se termine con el proceso de diseño de sitio electrónico.

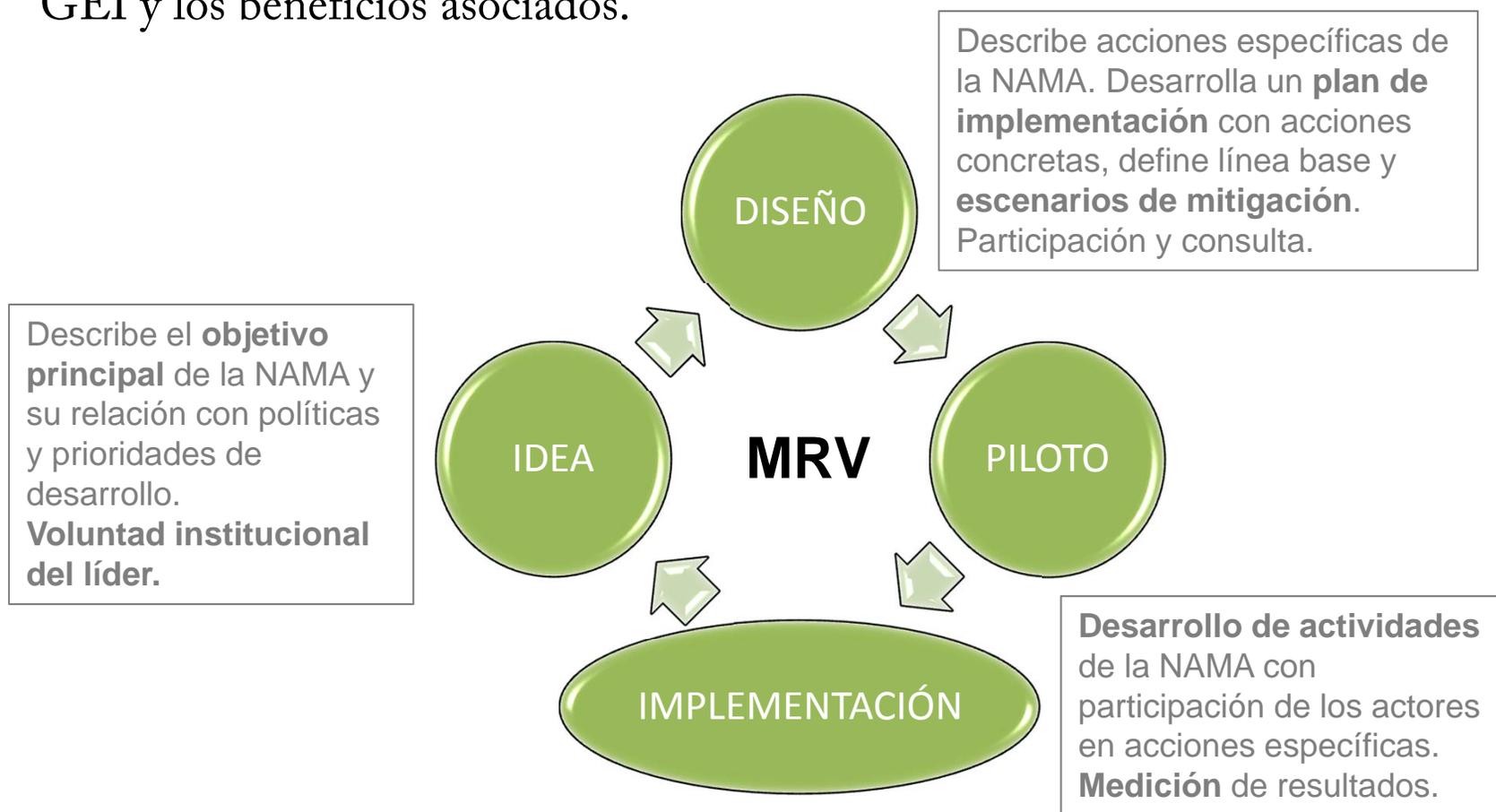
Aprobador NAMA

Autoridad Nacional Designada
Secretariado Técnico CICC

Registro
Lineamientos
Criterios
Opiniones
Establecer sinergias
Canalizar apoyos

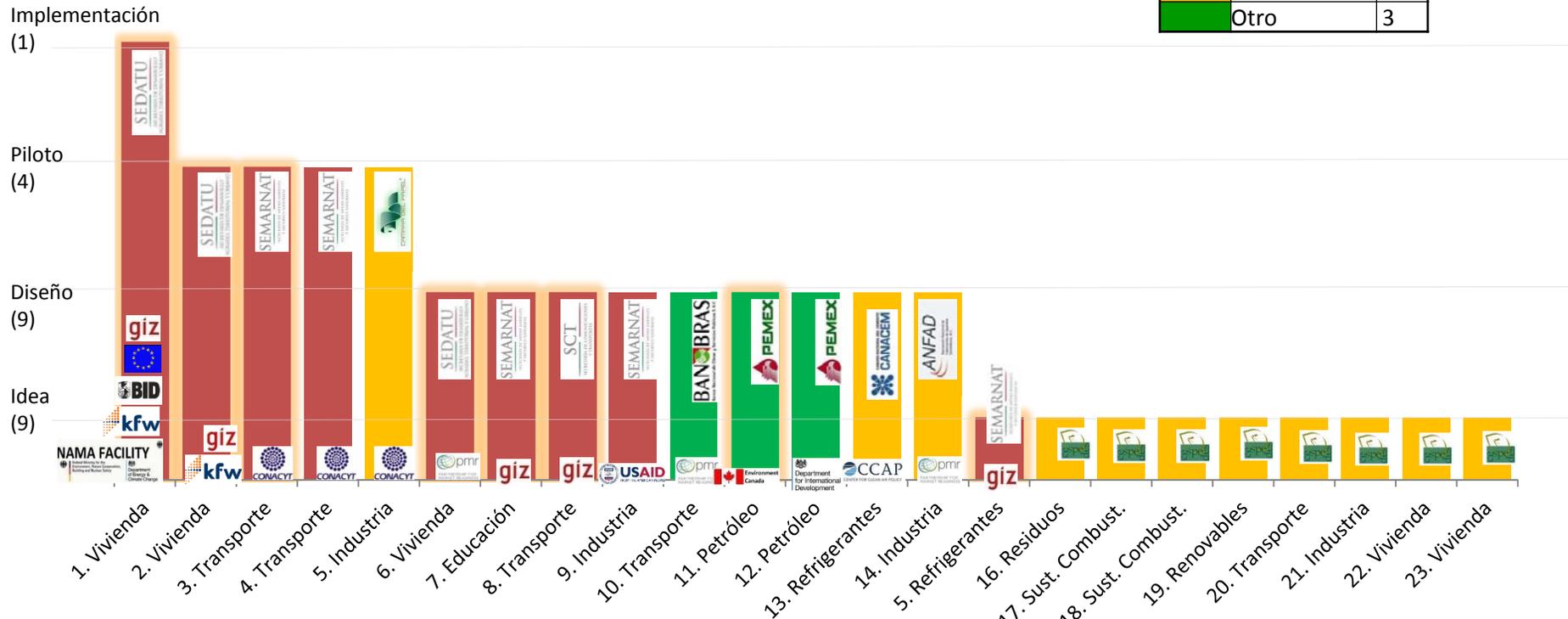
NAMAs; Etapas de desarrollo

En el desarrollo de una NAMA es posible evaluar y reorientar las acciones según su viabilidad y su impacto en términos de reducción de emisiones de GEI y los beneficios asociados.



REGISTRO NACIONAL DE NAMA (23 Registradas)

Gobierno	9
Sector Privado	11
Otro	3



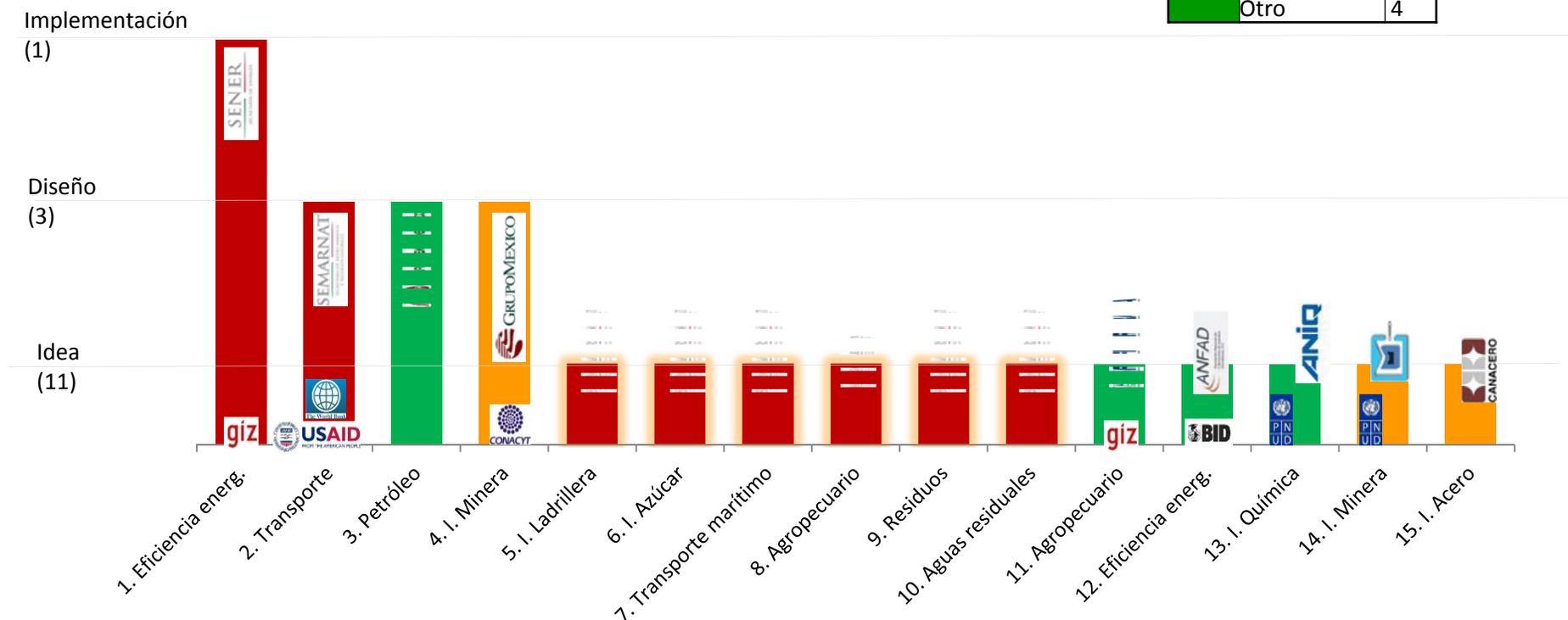
1. NAMA de Vivienda Nueva
2. NAMA de Vivienda Existente
3. Programa de rutas verdes, mediante la sustitución de unidades de transporte público urbano que utilizan diesel como combustible por unidades de bajas emisiones que utilicen gas natural comprimido (GNC).
4. Eficiencia Energética en el Transporte de Carga Federal
5. Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación en las Industrias de la Celulosa y del Papel
6. NAMA Urbana
7. Escuelas Bajas en Emisiones
8. NAMA de Autotransporte Federal de Carga para el hombre camión y pequeño transportista
9. Generación Fotovoltaica para la Industria Manufacturera de Exportación
10. Sistemas de Movilidad Urbana Integrados

11. NAMA de Cogeneración en el Sector Petrolero en México
12. NAMA en sistemas de procesamiento, transporte y distribución de gas natural a través de la reducción de emisiones fugitivas.
13. NAMA de refrigeradores domésticos
14. Industria Cementera
15. Reducción de las emisiones de gases fluorados en la industria de la refrigeración, AC y espumas de poliuretano.
16. Energías renovables
17. Sustitución de combustibles para generación de energía térmica en la industria privada
18. Sustitución de combustibles para generación de energía eléctrica
19. Manejo de residuos sólidos y biomasa
20. Renovación del Parque Vehicular en México
21. Cogeneración en México
22. Calentadores Solares
23. Eco-estufas de concreto

NAMA POR REGISTRAR

(15 propuestas)

Gobierno	8
Sector Privado	3
Otro	4



1. Eficiencia energética en PYMES
2. Componente Logística urbana del Transporte de carga
3. Quemadores y sistemas de vapor en la industria del petróleo
4. Industria Minera
5. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para la industria ladrillera
6. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para ingenios azucareros
7. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para el sector marítimo
8. Impulsar un proyecto de NAMA para la conservación y restauración de predios ganaderos y agropecuarios de México

9. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para la valorización energética de residuos del campo
10. Impulsar la realización de proyectos de NAMA para tratamiento de aguas residuales
11. Uso eficiente del agua
12. Eficiencia energética y ahorro de agua en electrodomésticos
13. Industria Química; Subsector detergentes y resinas sintéticas
14. Industria Minera
15. Industria del Acero

Generación fotovoltaica para la industria manufacturera de exportación

Objetivo:

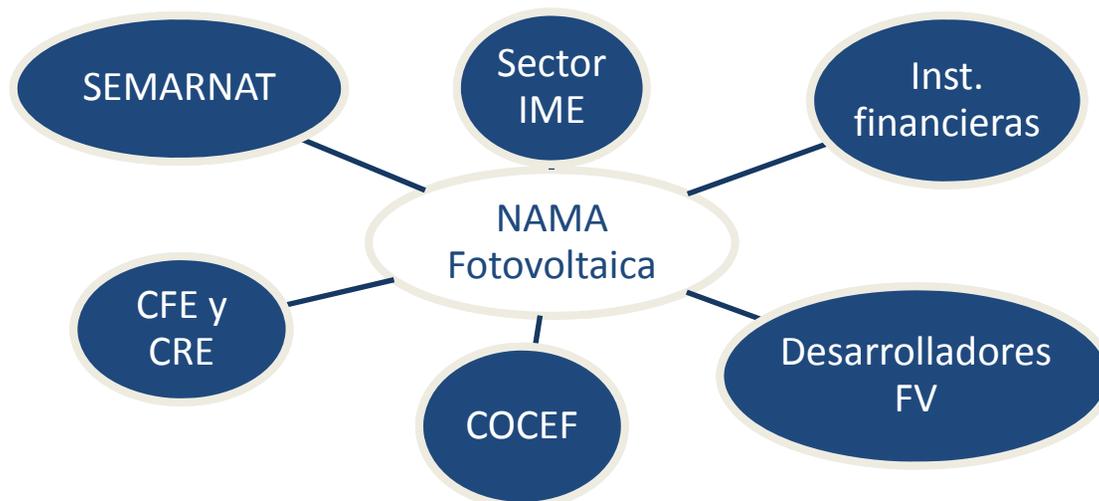
Crear un marco estratégico que permita el aprovechamiento de la energía fotovoltaica en parques industriales, contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad del sector maquilador.

Actividades desarrolladas:

1. Línea base de emisiones del sector maquilador o industria IMMEX.
2. Escenarios de mitigación.
3. Análisis de pre-factibilidad técnica y económica del uso de sistemas fotovoltaicos (SF) en la industria de exportación.
4. Identificación de barreras para la implementación y de estrategias para superarlas.
5. Desarrollo de un plan de implementación con identificación de proyectos piloto.

Generación fotovoltaica para la industria manufacturera de exportación

Actores involucrados:



Reducción estimada:

Promedio de 5 MtCO₂e/año para un periodo de implementación de 25 años, tiempo de vida estimado del sistema FV.

Apoyo requerido:

- Diseño de pilotos
- Piloto
- Implementación

Muchas gracias!

Luis Alfonso Munozcano

luis.munozcano@semarnat.gob.mx

Lorna Ximena Aristizábal C.

ximena.aristizabal@semarnat.gob.mx

Elizabeth Mosqueda

elizabeth.mosqueda@semarnat.gob.mx